

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Jueves 30 de Abril de 1.931

Número 23.322

OTRA GESTIÓN

Mientras no tengamos representación parlamentaria, por fuerza se tienen que hacer las gestiones necesarias por nuestras autoridades locales, para hacer que se atiendan las más perentorias necesidades de Almería. Por eso vemos con gusto las que está realizando el Alcalde. Y mientras prosiga por ese camino, no hemos de regatearle nuestros aplausos. Se nos importará bien poco que por ello se nos moteje de republicanos, cuando únicamente cumplamos en el credo de siempre, de estimular y alentar con nuestros aplausos a todos los que se hallen dispuestos a laborar en beneficio de los intereses generales. Nosotros no distinguimos de colores. Sean blancos o rojos, la cuestión es que veamos que en ellos germinan ideales altruistas en beneficio de Almería. Ese es nuestro lema y a él tenemos que obedecer mientras alentamos. No, no variamos de casaca; hace tiempo venimos usando desde que hicimos profesión de fe de esos indicados ideales. Por eso nuestros aplausos tienen un gran valer, porque nunca son obscurecidos por las pasiones por ideas partidistas, sino que procuramos dar al César lo que es del César.

Y todo esto viene a cuenta, aunque no lo parezca, al ver las nuevas gestiones que ha hecho el señor Granados Ruiz para que se despache pronto el proyecto de unión de las carreteras de Levante y Poniente, que después de haber sido informado por la Diputación Provincial, se ha enviado a la Dirección de Obras Públicas, para que pase al Consejo y pueda incluirse en el plan general y por tanto realizarse con la urgencia que él reclama. Es este un proyecto que merece todas nuestras simpatías, porque además de proporcionar trabajo a nuestros obreros, hará desterrar parte del tráfico de camionetas y otros vehículos de nuestra capital. El Ayuntamiento, por tanto, debe ser el primer interesado en su pronta ejecución. Ese tráfico que hoy innecesariamente circula por las principales calles de la población, destrozando las pavimentaciones, sufrirá necesariamente una gran disminución. Aparte de este concepto, nos encontraremos con que la calle de Pescadores, si como es de esperar, se acepta la medi-

ficación del anteproyecto por haberse así indicado en todas las informaciones, se pavimentará y quedará convertida en una hermosa avenida. Todas estas ventajas son suficientes para que nos aprestemos a que se vaya a su ejecución.

Y para ello debemos laborar en ese sentido. Al frente de la Dirección de Obras públicas está el hijo de don Nicolás Salmerón, don José, el cual suponemos que ha de acoger con simpatías todo lo que se refiera a hacer justicia a esta comarca, abreviando en primer término esas tramitaciones retardadoras que detienen todo cuanto significa progreso y adelanto de las provincias. Ahora, como decimos, tiene que pasar el anteproyecto, que fué remitido a la Dirección, al Consejo de Obras públicas, para que se pueda incluir en el plan general, y después, otra vez devuelto, para que en esta Jefatura se realice el proyecto definitivo, que a su vez tendrá que ser nuevamente remitido para su aprobación a la Dirección. Si todos esos trámites no tienen una mano amiga que les haga recorrer el calvario con gran brevedad, tardaremos más de un año sin que veamos lanzar la primera paletada de tierra. Per eso, nuestra misión es precisamente interesar del señor Salmerón esa brevedad en los trámites indicados. Parece que todo cuanto significa un avance en el progreso de los pueblos es algo sencillo; pero es en extremo algo laborioso si no se pone o una influencia poderosa, o una insistencia briesa. Pongamos por lo menos esto último.

Le mismo que un cazador persigue a una liebre, tenemos que estar persiguiendo todo proyecto que se inicie. Este mismo que ha estado paralizado en Madrid desde Agosto del pasado año que se remitió por la Jefatura hasta el mes de Abril que se devolvió, fundándose en la falta del informe de la Diputación, si hubiese sido gestionado como se debió gestionar, es seguro que hubiésemos ahorrado un tiempo precioso. Es decir que ha estado detenido nada menos que ocho meses sin que se haya procurado que se mueva ese expediente en las oficinas de la Dirección. Tiempo suficiente para que la tramitación que tiene que sufrir ahora, se hubiese llevado a

cabo, y ahora estuviese en ejecución. ¡Ah nuestra desidia! Lo de siempre.

AL PASAR

¡No hay amor cívico!

Diariamente refiere el Gobernador civil de la provincia que le extraña que no exista amor cívico en la mayoría de los señores que le visitan formando parte de las comisiones de los pueblos; es decir, que no tienen cariño a idea alguna, ya republicana o monárquica; todos solicitan el que se les conceda la «vara» de mando.

Esto demuestra la falta de educación en el pueblo, la que ni se le ha dado y ni él tampoco ha procurado adquirirla.

¡Qué obsesión por el mando!—

En broma y en serio

Hay algo más ruin que esgrimir la pluma para satisfacer ansias personales de venganza, y es ponerla por precio al servicio de los rencores ajenos. Ciertos escritores proceden con sus plumas como los antiguos «condotieris»: las venden a quien mejor las paga y se sirven de ellas como un puñal para rasgar honras. ¡Inconvenientes de la falta de policía literaria!

Nada más fácil que convencer a quien está dispuesto a convenirse. Los tribunales al uso y los oradores sagrados lo saben bien.

Dentro de algunos años, si las costumbres no cambian, sabremos cosas harto peregrinas de personajes y personajillos. El delirio de grandezas fomentado por la publicidad, llegará a insospechados límites. Un ejemplo: el gran poeta y dramaturgo Rabanillo, es interrogado por el ladino periodista Bermudez:

«¿En qué invertirá usted la mañana del próximo domingo?», preguntará el reportero.

«Pienso tomar un fuerte purgante. Dígame a los principiantes para que durante unas horas no me importunen con sus lecturas. Usted comprenderá que en momentos de franca liquidación no es grato el comercio [de las Musas].»

En las luchas políticas no hay criminales ni justos, sino vencedores y vencidos. Los segundos nunca tienen razón, aunque se llamen Julio César y Napoleón.

decimos nosotros también, ratificando lo que comenta la primera autoridad civil de la provincia—.

Desde el 14 del actual, día en que se proclamó la República, la mayoría de los vecinos de muchos pueblos se declararon amigos del nuevo régimen, como antes lo fueron de la Monarquía; para ellos es igual, la cuestión es ver si pueden continuar mandando, pero no saben que han sido «conocidos» y que lo más fácil será que no les hagan caso.

Lo que le estaría bien empleado.

E. B.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

El señor Zulueta, escritor arquetipo de corrección... y de cursilería, encuentra muy justa y en su punto la distinción entre «derechas» e «izquierdas». Lo contrario—según él—conduciría al automatismo mental. Yo piense que tal como están las cosas, no hay «derechas» ni «izquierdas», sino conglomerados. Casi todo el mundo es hoy republicano: unos por instinto de conservación, otros por espíritu innato de servilismo y tal cual por novelaría.

No faltan tipos raros que desertan de la masa, pero no constituyen peligro alguno para el nuevo estado jurídico político. Estos tipos no creen en la «derecha» ni en la «izquierda», sino en sí mismos. Según los doctores, se trata de «psicasténicos». No olvidemos que don Quijote lo era.

PASCUAL SANTACRUZ.

Del Gobierno civil

El Gobernador y los periodistas

El señor Ruiz Maya nos dió ayer cuando le visitamos, una buena noticia: la de que el jefe de Obras públicas le había comunicado haberse recibido las órdenes correspondientes del ministro de Fomento, para que se comenzaran las obras de construcción del trozo segundo de la sección segunda de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, por Níjar, enviando al mismo tiempo 25.000 pesetas para los primeros trabajos que tienen que realizarse.

Después de la anterior noticia halagadora, nos manifestó que le había visitado una comisión de

dueños de hoteles y fondas para darle cuenta de que los huéspedes se quedarían sin prestarles el servicio a que tienen derecho si los dependientes no asistían mañana como primero de Mayo, a cumplir con el deber que se les tiene encomendado diariamente. El señor Ruiz Maya les contestó que pondría todos los medios con que cuenta para que no ocurriera lo que exponían, como también sabía que ayer tarde se reunirían los dependientes hoteleros para adoptar acuerdos en sentido favorable a las peticiones.

Añadió que había remitido una circular para su publicación en el «Boletín Oficial», exponiendo que no pondrá obstáculos alguno a las reuniones que se celebren, pero si llamando la atención de que tienen que solicitar la correspondiente autorización para ello.

Nos dijo también que la Comisión gestora de la Diputación le había comunicado que en el presupuesto figuraban 4 000 pesetas destinadas a celebrar un homenaje al difunto señor Primo de Rivera, y que él había contestado que la provincia no estaba en circunstancias de hacer este gasto, teniendo la satisfacción de que dicha cantidad había sido reintegrada del bolsillo particular de los que adeptaron dicho acuerdo.

Además nos manifestó que le

habían visitado varios obreros de los que trabajan en el camino vecinal de Cabo de Gata a la capital, quejándose del jornal que se les abana, enterándose que el contratista de las obras les tenía señalado el sueldo mínimo y que con este consentimiento prestaban el servicio.

Terminó el señor Ruiz Maya diciéndonos que su impresión respecto a la política de la provincia era verdaderamente desastrosa, pues todos quieren mandar en su distrito, lo que no está dispuesto a consentir, lo mande quien lo mande, pues se volvería al caciquismo odioso que tanto daño ha hecho a España, y sobre todo a esta provincia. Mi deber—añadió—es hacer labor en favor de la República, para evitar los abusos caciquiles que son verdaderamente intolerables. De la capital estoy encantado—siguió diciendo—no solo por su hermoso clima, sino también por otros muchos detalles que son en verdad agradables.

Y nada más nos dijo el señor Ruiz Maya.

Hemos oído decir que el sábado o domingo próximo, se propone el señor Gobernador civil marchar a Córdoba, para solucionar asuntos particulares, regresando en breve a Almería.

inglera que más tienen de exhibición y orgullo personales que de ser inspirada por un profundo sentimiento humanitario y religioso. De suerte que, verificades estos alardes de hipocrita sensibilidad, volvemos a dudar cuantas máximas y preceptos se han escrito sobre la caridad y el amor del prójimo... «No se ha de medir la virtud de un hombre—dice Pascal—por los extremos que hace; sino por lo que hace de ordinario».

JOSÉ MARIA G. DE LA TORRE
Almería. Abril, 1931.

FIESTA NACIONAL

El Primero de Mayo

Mañana celebrarán su fiesta los trabajadores de todo el mundo, habiendo sido declarada nacional en España por el Gobierno provisional de la República que nos rige.

En nuestra capital, el elemento trabajador se propone celebrar lo solemnemente, con una manifestación popular y otros actos. Dos bandas de música, la del Ayuntamiento y la del Regimiento de La Corona, tocarán esta noche, una en el Bulevar y otra en la Avenida de la República.

Está bien dedicar un día del año para conmemorar el trabajo. A medida que transcurren los años y las ideas evolucionan, y la cultura suaviza las rudezas, estas fiestas van evolucionando también y perdiendo en violencia lo que ganan en cultura.

En las ciudades más civilizadas y democráticas, el primero de Mayo se celebra con giras campesinas donde los trabajadores se socializan honestamente con sus familias para luego asistir por la noche a alguna representación teatral o a otro acto de cultura, dando así una muestra de sensatez y progreso.

No dudamos en decir que la fiesta de mañana es una fiesta de paz. Nuestra legislación social, una de las más avanzadas y democráticas del mundo, se ha conseguido sin violencias de ningún género. Pueden servir de ejemplo los procedimientos y el resultado obtenidos.

Ello permite un acercamiento, cada vez mayor, entre el capital y el trabajo, y una comprensión clara de las necesidades comunes. Siguiendo este camino, la fiesta de mañana será siempre fiesta de paz.

Instrucción pública

Folleto del presupuesto

Ha terminado la impresión, y comenzado a repartirse, el folleto del presupuesto de Instrucción pública para 1931. De él son los siguientes datos:

Escuelas nacionales de Primera Enseñanza.—Plantilla del primer escalafón.—Maestros y maestras. Categoría primera, 250 plazas con 8 000 pesetas, 2 000 000. Categoría segunda, 400 plazas con 7 000 pesetas, 2 800 000. Categoría tercera, 800 plazas con 6 000 pesetas, 4 800 000.

Categoría cuarta, 1 250 plazas con 5 000 pesetas, 6 250 000. Categoría quinta, 2 345 plazas con 4 000 pesetas, 9 380 000. Categoría sexta, 3 507 plazas con 3 500 pesetas, 12 274 000. Categoría séptima, 18 195 plazas con 3 000 pesetas, 54 585 000. Total 26 747 plazas y pesetas 92 089 500.

Plantilla del segundo escalafón. Maestros y maestras:

Categoría primera, 3 100 plazas con 3 000 pesetas, 9 300 000. Categoría segunda, 1 800 plazas con 2 500 pesetas, 4 500 000. Categoría tercera, 5 033 plazas con 2 000 pesetas, 10 066 000. Total, 9.938 plazas y 23 863 000 pesetas.

Total de las dos plantillas: plazas 36 680, entre maestros y maestras, con 115 955 500 pesetas.

En el mismo capítulo se consiguen:

Para la creación de 1 000 plazas de maestros y maestras nacionales con destino a escuelas unitarias e graduadas en 1.º de Septiembre de 1931, 1.247 000.

Para la creación de 1 000 plazas de maestros y maestras nacionales con destino a escuelas unitarias o graduadas en 1.º de Septiembre de 1931, 1.247 000.

Para pago de haberes a los maestros en filas, 25 000.

Subvención a maestros de patronato de libre nombramiento y a congregaciones religiosas que desempeñan escuelas que sustituyan a las públicas obligatorias y tengan derecho reconocido anteriormente a esta ley, 75 000.

Gratificaciones a los maestros e inspector del Valle de Arán y demás gastos del servicio, 50 000.

Para mejora de las dotaciones de los maestros del segundo escalafón, 500 000.

Para reorganización y aumento de la Inspección de Primera Enseñanza y organización de una comprobación de aptitudes del Magisterio, cursos de perfeccionamiento e inspección medicoscolar con su dispensario de Madrid, 200 000.

Ejercicios cerrados.—En este capítulo, que es el 25.º se incluye la cantidad de 762 166,99 pesetas, la mayor parte de ellas con destino a pagar atrasos a los maestros.

SANATORIO DE VALDESIERRA GUADARRAMA

Magnífica situación. Hermoso parque. 1050 metros altitud. Confort. Ascensor. Terrazas RAYOS X. PNEUMOTORAX. FRENECTOMIA. Pensiones 15 20 pesetas, incluida asistencia médica.—DIRECCIÓN: SANTA O M. CERECEDA.—GUADARRAMA Teléfono número 2.

Juzgado Municipal

DIA 29

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Amadeo Guirado Martínez, Trinidad Pérez Montesinos y Francisca Lara Sorroche.

DEFUNCIONES.—Victoriano García García.

Número de ocho páginas

ENSAYOS

REFLEXIONES

X

46. El que verdaderamente triunfa en las lides amorosas es el que abandona primero el campo de la lucha y concede la «victoria» a su contrincante. La mayoría de los hombres no lo juzgan así, pero suele darse el caso de que, tarde o temprano, se arrepienten de su contumacia por el triunfo y de buena gana cederían su «trofeo» al primero que viniera a disputárselo... Bien decía Levis: «Sucede con el amor como con esas montañas piramidales, cuya cima no ofrece sitio alguno en que pueda descansar; apenas se ha subido a ellas, es necesario bajar».

47. Que la muerte sea la negación de la vida es una verdad axiomática. Pero es algo más: la muerte es el enigma pavoroso de lo desconocido. Hay algo superior a la inteligencia del hombre que está fuera del límite de su razón. ¿Qué se hace de nuestro «yo» después de la muerte? Bécquer, en una de sus más inspiradas rimas pregunta: «¿Vuelve el polvo al polvo?—¿Vuela el alma al cielo?» Y Grassendi, al morir, exclamó: «¡He venido sin saber porqué, he vivido sin saber cómo, y me voy sin saber cómo ni porqué!» La duda es el patrimonio de la pobre razón humana. Raro es el hombre que, por lo menos una vez en la vida, no ha pensado en la muerte... Pero, siempre se impresiona nuestro espíritu de dolor y miedo cuando meditamos en ese harrer espantoso del no «ser», en esa soledad infinita de la nada.

La terrible visión apocalíptica está siempre presente en nuestra imaginación: la Muerte va ligera y nos sorprenderá, como ladrón, cuando menos la esperemos. Pero a veces, como dice Remarque, más que miedo a la muerte, nos horroriza esa terrible «angustia de morir». Isabel I de Inglaterra, momentos antes de lanzar el último suspiro, exclamó: «Daría todos mis estados por una hora más de vida».

48. Para lograr el amor se apele a todos los artificios; para desvanecerlo basta la realidad misma.

49. Todavía no hemos llegado a comprender el verdadero sentido de la palabra «caridad». Somos tan egoístas que no damos una limosna mientras nuestro nombre no aparezca en esas listas de beneficencia que organizan ciertas Corporaciones. A veces, es preciso valerse de otros ardidés: la celebración de bailes, funciones teatrales, corridas de toros... donde el público acude para divertirse al sostenimiento de los hospitales y sanatorios de los pobrecitos tuberculosos... Todas estas iniciativas son laudables, por cierto, en sus altruistas fines, pero que debieran avergonzarnos por los medios que se conducen. «Las piedades hechas en común—dijo el célebre secretario de Felipe II, Antonto Pérez—tienen mucho de vanidad y ambición humana, como los edificios materiales». La caridad cristiana no se conoce por estos actos de filantropía vo-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 29

Sobre la incautación de los bienes de la Corona

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, esta mañana cuando ha sido visitado por los representantes de la prensa, nos ha manifestado que la comisión que tiene el encargo del Gobierno provisional para llegar a la incautación total de los bienes que pertenecieron a la familia real, nombrará a su vez otra subcomisión que les facilite la ardua labor que sobre ellos pesa.

Dijo el ministro que si encuentra persona que reúna las condiciones especiales que el Gobierno desea, será nombrado acto seguido delegado del Gobierno provisional de la República, con objeto de que este descargue en lo posible la abrumadora labor que pesa sobre el Director general de las propiedades reales.

Añadió que se extremará la vigilancia de las fincas para evitar toda clase de daños.

Comisión de accionistas ferroviarios

Una nutrida comisión de accionistas de ferrocarriles visitó esta mañana al ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, para lamentarse de la baja de las acciones.

Los visitantes reclamaron que el Gobierno haga una declaración por la que se haga cargo del debido cumplimiento del compromiso contraído.

El ministro les contestó que las oscilaciones de las acciones a que se referían los visitantes obedecen a la circunstancia de haberse convertido las mismas en valores especulativos.

El ministro declaró que el Gobierno no alterará la anomalía de las empresas, si no que únicamente evitará la dilapidación del dinero en la construcción de ferrocarriles que pueda resultar su explotación improductiva.

La Delegación del Estado en Petróleos

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, ha firmado un decreto por el cual delega en el señor Flores de Lemus, la representación del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Petróleos.

Sus facultades se extenderán incluso al veto relativo al reingreso del personal despedido por la citada Compañía.

El reingreso se otorgará solo a aquellos que tengan derecho a ser empleados, saliendo quienes en sus lugares entraron mediante el favoritismo o el apoyo oficial.

También ha dicho el indicado ministro que se perseguirá ante los Tribunales a quienes se provean de certificados falsos.

Se disuelven las Ordenes militares

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha redactado un decreto por el cual se disuelven las Ordenes militares y el tribunal afecto a ellas.

Las Maestranzas quedan sujetas para su régimen al contenido de la vigente Ley de Asociaciones.

Nuevo Gobernador militar de Málaga

Se ha reintegrado a la escala activa del Ejército, el general de brigada del arma de Infantería, señor Gómez Caminero.

Dicho general ha sido nombrado por el Gobierno provisional Gobernador militar de Málaga.

La revisión del juicio de Jaca

Esta noche marchan a Jaca los generales señores Manso y Villegas.

La visita de estos militares tiene por objeto verificar diversas gestiones relacionadas con la revisión del juicio sumarísimo que se instruyó con motivo de los sucesos de Diciembre último.

Combinación de mandos militares

También el ministro de la Guerra señor Azaña, ha firmado una extensa combinación de mandos y destinos militares.

También ha firmado dicho ministro el cese del delegado gubernativo del Campo de Gibraltar.

Se constituye el Consejo de Estado

Esta mañana celebró reunión el pleno del Consejo Superior del Estado, quedando constituido.

Presidió el acto el Presidente del Gobierno provisional de la República don Niceto Alcalá Zamora.

El Presidente del Consejo pronunció un elocuente discurso elogiando al señor Pedregal.

Dijo en su discurso, que la labor del Consejo será depurar la obra de la Dictadura y fiscalizar la obra del último Gobierno.

El señor Pedregal contestó al discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora, ofreciendo su leal cooperación en el cargo que desempeña a la obra renovadora que con tanto éxito ha iniciado el actual régimen.

Al acto asistieron varios ministros.

El viernes no habrá telegramas de prensa

En su charla con los periodistas el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, nos ha manifestado esta mañana que el viernes con motivo de la celebración de la Fiesta del Trabajo, y toda vez que no se trabajará en las redacciones y talleres de los diarios de España, quedará también prohibida la circulación de noticias de prensa, tanto por telégrafo como por teléfono.

Asuntos de Estado

En el ministerio de Estado nos manifestaron hoy a los periodistas que los nombramientos

de agregados militares y comerciales de embajadas, corresponden solo a los departamentos de Guerra y Economía, respectivamente.

Nombramiento aprobado

El Gobierno británico ha cursado una nota enviando el «placet» al nombramiento del señor Pérez de Ayala para que desempeñe el cargo de embajador de España cerca de aquel Gobierno.

La baja de valores ferroviarios

Por una nota oficiosa facilitada esta mañana en el ministerio de Fomento, se afirma que la baja de los valores ferroviarios es injustificada.

Anuncian en ella que el Gobierno provisional implantará en breve el Estatuto definitivo, dando soluciones al problema sin atropellar intereses legítimos y oyendo a las empresas y a los obreros.

Revisión de obras

Por el ministerio de Fomento han sido nombradas diversas comisiones encargadas de revisar las obras ejecutadas en tiempos del Gobierno de las Dictaduras.

Dico Maura

Esta mañana como de costumbre, el ministro de la Gobernación don Miguel Maura, recibió a los periodistas en su despacho oficial, con quienes conversó largo rato.

Les dijo que en la reunión sostenida por las autoridades acordaron las facilidades que han de darse para arbitrar las ejecuciones de obras que remedien en lo posible la crisis de trabajo.

Anunció que en Madrid trabajan actualmente mil obreros más que en otras épocas.

Esto prueba...añadió...que han afluído muchos forasteros.

Comentando la reorganización del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, dijo que

Continúa la información telegráfica en las páginas 6.^a y 7.^a

Del Ayuntamiento

Visitas del Alcalde

Ayer mañana visitó el Alcalde señor Granados Ruiz, la barriada de las Almadravillas.

Notó, como era natural, la falta de higiene que allí existe, lo que se propone remediar en lo posible, por ahora.

Para ello ha dado orden de que varios empleados de la Policía Urbana comiencen hoy mismo a limpiar dicha barriada.

Nos dijo el señor Granados Ruiz que había autorizado que los autos y coches al servicio de los hoteles, puedan ir mañana a la estación del ferrocarril para el transporte de los viajeros.

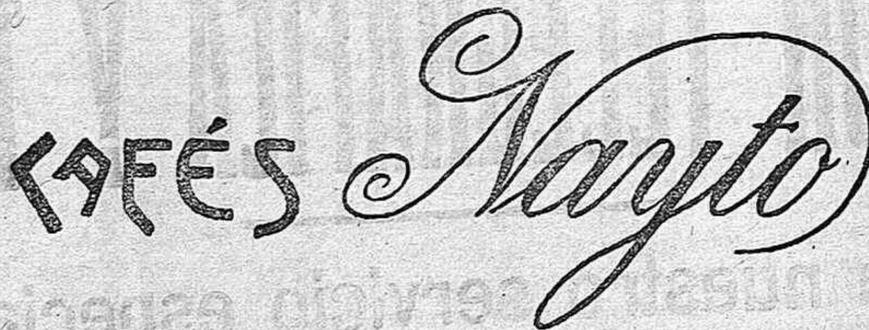
Por último, nos manifestó que en unión del señor Gobernador civil, había visitado anteanoche el Parque de incendios, el que en contraron en buen orden, solo falta de personal que es escaso por el ocurriera un siniestro de alguna importancia.

Falta de agua

El delegado de Abastos señor Perez Martin, ha comunicado a la Alcaldía que existe falta de agua en el Matadero público, por cuya causa no pueden realizarse los servicios, en lo que respecta a higiene como es debido.

Servicio de hora

El ingeniero jefe de la Estación Sismológica, ha contestado al Ayuntamiento ofreciendo su cooperación para normalizar el servi-



Tueste diario Todos los precios

Azucar 1'65 kilo

TELEFONO 180

Avenida de la República 4

ALMERIA

cio de horas de trabajo en la ciudad, según acuerdo de la Corporación Municipal.

Alocución al vecindario

El Alcalde ha dirigido la siguiente alocución al vecindario: «Don Miguel Granados Ruiz Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que organizada para el día primero de mayo próximo solemne procesión cívica, en celebración de la gran fiesta del trabajo, que es signo de progreso y promesa de paz, el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado asociarse con el mayor entusiasmo a esa solemnidad y asistirá en cuerpo a la misma, con la elevada representación que ostenta.

La Alcaldía espera que el vecindario se asociará igualmente a la brillante significación de esa fiesta de cordialidad social y de amor al trabajo y a los que la profesan

y cultivan, y confía en que, como en manifestaciones y actos análogos anteriormente celebrados, se observará el orden, la cordura, la tolerancia y el respeto, que son características de este gran pueblo y que nunca podrán manifestarse con oportunidad más plausible y con expresión más obligada, que en una fiesta como la del Primero de Mayo, que es fiesta de fraternidad y de amor.

Dado en la Casa Consistorial a veintinueve de abril de mil novecientos treinta y uno.—MIGUEL GRANADOS RUIZ.

Contra dichas peticiones pueden hacerse reclamaciones en el plazo de 15 días.

EN LA AUDIENCIA

Absolución

El Tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 28 de 1930 del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo a los procesados Juan Cruz Vicente y Francisca Palenzuela de los delitos de falsedad y estafa de que se les acusaba.

Por usurpación

Por la Sala segunda se ha dictado sentencia en la causa número 41 de 1930, del Juzgado de Gergal, condenando a la procesada Juana Alcalde Plaza, natural de Eñana, por el delito de ejercer públicamente la profesión de matrona sin autorización, a la pena de un año de prisión correccional y pago de las costas.

De la sentencia se ha dado cuenta al tribunal a los efectos de indulto.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 155 de 1930 del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Antonio Gómez Pérez, por el delito de homicidio por imprudencia.—Abogados, don Eduardo Rodríguez Sánchez y don Ginés de Haro; procuradores, don Antonio Rueda y don Fernando Martínez.

TRIBUNALES

Jueces municipales

Han solicitado los cargos de Jueces municipales propietario de Pechina don José Demenech Flores y suplente de Arboleas don Bartolomé Gallego Muñoz.

Número de ocho páginas

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Calle de Sediles (antes Reina), núm. 5.

Personal técnico del Dispensario:

DIRECTOR: JOSÉ GODOY RAMIREZ. PROFESORES: Juan Company Jiménez, José Esteban Navarro, Gonzalo Ferri Fernández, Cristóbal López Rodríguez, Victoriano Lucas Espinosa, Eugenio Peralta Alferez, Eduardo Pérez L. Echeverría y José Soriano

SERVICIOS Y HORARIOS

Enfermedades del pecho: Diaria, de 10 de la mañana a 1 de la tarde

Idem de los niños: Lunes y Jueves, de 11 a 12 de la mañana.

» » Miércoles y Sábados, de 5 a 6 de la tarde.

» quirúrgicas: Martes y Viernes, de 5 a 6 de la tarde.

» de la garganta: Lunes y Jueves, de 5 a 6 de la tarde.

RADIOSCOPIA Y ANÁLISIS CLÍNICOS

En el Dispensario se atiende gratuitamente no solo a los enfermos de tuberculosis confirmada, si no también y muy especialmente a los que padezcan afecciones que predisponen a la tuberculosis.



Vapores Correos Españoles (Ibarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOSAIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del próximo mes de Mayo, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

Cabo San Antonio

Con escalas en MALAGA Y CADIZ.

El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero 557'50 Peseta
Medio pasaje 282'50

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes, dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA, calle de Aguilar Martell, número 5.

Si tiene Vd. buen sastré y es caro
Si no tiene Vd. buen sastré

VISÍTENOS VISITENOS VISITENOS

Tenemos grandes existencias en géneros para trajes a precios asombrosamente barato

Fábrica de confecciones por procedimientos modernísimos

Calle de Primero de Mayo, 7 (antes Alfareros)

Ulibarri y Balseyro, S. L.

¿Qué tiene usted?

¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

Lea usted "La Crónica Meridional."

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Acuerdo adoptado

En la sesión plenaria celebrada por el Comité de Alimentación, con fecha 28 de los corrientes, se adoptó el acuerdo de que en cumplimiento del decreto del Gobierno declarando fiesta nacional el día 1.º de Mayo, no se abran los establecimientos afectos a la jurisdicción de dicho Comité, entre los que se encuentran los de comestibles en general y confiterías. Lo que hacemos público para que se tome conocimiento.

Recepción definitiva

Por esta Jefatura de Obras públicas se ha hecho la recepción definitiva de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 14 al 18 de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, por Nijar.

Pago voluntario

Desde mañana hasta el 10 de Junio próximo, estará abierta la oficina voluntaria de contribuciones del segundo trimestre del actual año.

Oficiales de complemento

Dispuesto por la Superioridad que los oficiales de complemento también deben firmar la promesa de fidelidad a la República, lo hacemos saber a fin de que los que no tengan su Cuerpo en esta plaza y deseen hacerlo, se pasen por este Gobierno militar, con toda urgencia, de once a una, con el fin de estampar su firma en los pliegos colocados al efecto.

Se alquila

Plaza bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real.—Razón Guzmán, 5.

Natalicio

En Buenos Aires, donde tiene fijada su residencia, ha dado a luz una hermosa niña doña Dolores Sánchez López, esposa del funcionario del ministerio de Marina don Pedro Díaz Román e hija de nuestro amigo el subdelegado de la Pescadería don José Sánchez Rueda.

A la recién nacida se le ha impuesto el nombre de Francisca Josefa.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos.

Habilitación para los Bancos

Por una orden de Hacienda se habilita el día 2 de Mayo próximo para que los Bancos puedan realizar las operaciones ordinarias, teniendo al efecto abiertas sus oficinas durante cuatro horas, así como para el cobro de letras vencidas y para la práctica de protestos.

Fallecimientos en Orán

El cónsul de España en Orán ha participado los fallecimientos de Juan Barrionuevo Hurtado, natural de Berja, y de Antonio Cano Tortosa, de esta capital.

Además, remite 26 77 francos del primero y 12 04 del segundo, de cuyas cantidades hay que deducir los gastos de giro.

De Loterías

Recordamos que el Gobierno provisional de la República, en decreto de 25 del actual, ha acordado que se celebre el sorteo de la jugada de la Lotería de mañana el día 2, por ser el primero fiesta nacional del trabajo.

También ha acordado que los billetes de Lotería lleven un sello que diga: «República Española».

Ceses y nombramientos

Han quedado sin efecto los nombramientos de auxiliares de contribuciones de la zona de Gérgal, hechos a favor de don Antonio Hernández Martínez y don José Magaña Rodríguez, y nombrados en su lugar don Antonio Díaz Cruz y don Justo Iglesias Gómez.

También han sido nombrados auxiliares recaudadores de la zona de Gérgal don Andrés Ocaña Mejías y don Sebastián Alcaide Martínez, y para todos los pueblos don Antonio Félix Vallejo Baños.

Cuatro contra uno

En el pueblo de Doña María promovieron una riña al salir de una taberna, Juan Raquel Pastor, los hermanos Antonio y Alejandro Hernández Maqueda, Juan Gabarrón Lázaro y Francisco Aguilar

López, los que se hallaban embriagados.

El primero resultó con lesiones de pronóstico reservado en la cabeza y el Antonio Hernández con erosiones en la cara.

Los cuatro últimos fueron detenidos por la Guardia civil.

Registros mineros

Por doña Dolores Brea se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de 150 pertenencias de mineral de petróleo, con el nombre de «Voluntad», parajes El Alquíán y Las Atochas, en término municipal de Almería.

También solicitó ayer don Angel Montesinos Morales la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro, denominadas «Mi Angel», paraje Piedra del Mediodía, en término de Cuevas del Almanzora.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 27:

Circulares del señor Gobernador civil, una requiriendo a los ciudadanos y autoridades a que cumplan con los mandatos del Gobierno de la República y otra con la separación de funcionarios.

—Decretos diferentes de la Presidencia del Consejo.

—Edictos de los Ayuntamientos de Alcóntar, Zúñiga, Partalloa, Velez Rubio, Somontín, Baccarres, Purchena, Cuevas del Almanzora, Cantoria y Armuña.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Ninguno.

DE SALIDA

Vapor inglés «Fintra», para Granton, con esparto.

Vapor español «Monte Toro», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Pallebat «San José», para Málaga, con sal.

Laud «San Antonio», para Alicante, en lastre.

CHEVROLET

NUEVO CAMIÓN PARA DOS TONELADAS

Ruedas traseras dobles

Cuatro metros entre ejes

Doble cardan

Chasis y diferencial más potente

Sólo el Chevrolet va equipado con el famoso motor Chevrolet 6

El mayor éxito del año

En Exhibición Exposición ROMA Y Bulevar, 46

ELIXIR

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO

e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

aunque ellos elegían los cargos con nombres pomposos, el Poder Central no delega ninguna de sus atribuciones. El pacto de San Sebastián, añadió, se cumplirá lealmente.

Seguía diciendo que los Ayuntamientos catalanes redactarán su Estatuto, pero este se someterá a un plebiscito y las Cortes Constituyentes dirán en definitiva la última palabra.

Los Registradores de la Propiedad

Una comisión de Registradores de la Propiedad, ha pedido al Gobierno provisional que se prorrogue la edad para la jubilación forzosa, alegando que ellos solo cobran honorarios con arreglo al arancel por el cual se rigen, pero no sueldos del Estado.

El ministro de Instrucción satisfecho

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, conversando esta mañana con los periodistas, se mostró satisfecho ante la acogida favorable que ha tenido la reintegración a los Institutos de los exámenes del Bachillerato.

Añadió don Marcelino Domingo que ultima el decreto sobre la ampliación del curso académico hasta el día 15 de Junio, prorrogando hasta finalizar dicho curso la jubilación de varios catedráticos.

Inspector de Correos

Ha sido nombrado por el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, Inspector general del Cuerpo de Correos, don Federico García Pastor.

Este se posesionará seguidamente de su cargo.

Sediles en la Presidencia

El capitán de Infantería señor Sediles, que se encuentra en esta, ha estado esta mañana en el Palacio de la Presidencia del Consejo de ministros.

El señor Alcalá Zamora le hizo llegar a su despacho, con el que estuvo conferenciando extensamente.

Los operadores de cine

Los operadores de los cines que actúan en Madrid han comunicado al Subsecretario del Ministerio del Trabajo, que se sumarán al paro obrero para celebrar la Fiesta del Trabajo el día primero de Mayo.

Como las empresas se no pueden utilizar esquilones, e

bierno declina las responsabilidades por los incidentes que pudieran ocurrir.

El problema del paro

Esta madrugada permanecieron con el ministro de la Gobernación señor Maura, las autoridades de Madrid, ocupándose durante la reunión que fué amplísima del problema del paro que afecta a los obreros sin trabajo.

De los datos aportados a la reunión dedujeron los concurrentes impresiones satisfactorias, pues el Ayuntamiento madrileño dará ocupación en la semana próxima a gran número de obreros.

El problema no sólo atecta a Madrid y Andalucía, sino también a otras capitales importantes, entre las que se encuentra Valencia.

La agudización del paro en Sevilla es causa de inquietud, pues ayer algunos grupos recorrieron las calles de la capital andaluza en actitud poco tranquilizadora.

Con este motivo, los comercios cerraron ante el temor de posibles asaltos, pero el buen sentido se impuso y nada ocurrió.

Muchos comerciantes socorrieron con artículos de primera necesidad a numerosos manifestantes obreros.

El partido de acción nacional.

El diario derechista de Madrid «El Debate», en su edición de esta mañana, publica un amplio artículo en el que anuncia la formación del nuevo partido político denominado de Acción Nacional.

Expone que luchará en las elecciones que el Gobierno tiene anunciadas para la formación de las Cortes Constituyentes y en su programa se comprenden los conceptos de religión, patria, orden, familia, trabajo y propiedad.

Se dice que ya cuenta con numerosos adictos.

En libertad

Ha sido decretada la libertad del popular poeta catalán Shum.

También ha sido encarcelada la condenada Consuelo Puente, que dió muerte a su marido el peluquero Marcos.

Nueva reunión del Colegio de médicos

Para el día ocho de mayo ha sido convocada nuevamente la Junta del Colegio de Médicos,

para juzgar la conducta de los señores Suárez y Enríquez de Salamanca.

Los congresistas tocólogos

Los congresistas hispano-portugueses de Tocología acudieron esta mañana al Hospital de la Cruz Roja y a la Casa de Maternidad, presenciando las diversas operaciones que se llevaron a cabo.

Por la tarde se reunieron los congresistas en el Palacio de la Prensa, dándose lectura a los numerosos trabajos presentados.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al entrar el de Estado señor Lerroux dijo que todavía no se había ultimado la lista de Embajadores, desmintiendo que en ella figuraran los señores Echevarrieta y Ugoiti.

Respecto a los soviets dijo que no ve ningún inconveniente en reconocerlos.

En cuanto a la posibilidad de que Trotsky resida en España, tampoco puede impedírselo, adoptándose las naturales precauciones.

Se trata de un perseguido, y debemos recordar que también nosotros lo fuimos.

El de Gobernación señor Maura anunció que se ocuparían de la reorganización del Patronato de las Hurdes.

El de Guerra señor Azaña dijo que la supresión del Comité de Cultura física y de Educación premilitar ahorrará un millón de pesetas.

Expuso a los periodistas que nada sabía sobre la supuesta detención del exministro señor Rodríguez de Viguri por no competirle.

El de Hacienda señor Prieto insistió en que no se autorizó el aumento de la circulación fiduciaria.

Detención de don Juan March.

El secretario del ministro de la Gobernación señor Maura ha manifestado que cuando atravesaba la frontera de Behovia en unión de su familia, fué detenido don Juan March, propietario de los periódicos «La Libertad» e «Informaciones», siendo convenientemente atendido.

Se le trasladará a Madrid y no en tercera clase como hacían con nosotros.

La detención llevada a cabo obedece únicamente a que pu-

diese estar complicado en algún sumario.

El fiscal general de la República señor Galiza acudió esta noche a la Presidencia, llamado por el Gobierno que se hallaba reunido en Consejo, confirmando la detención del señor March.

Dijo a los periodistas que dentro del plazo de setenta y dos horas se conocerán los motivos en que se funda la detención.

Anunció que trabajará preferentemente en el asunto posponiéndolo a otros.

Las noticias particulares recibidas dicen que el Sr. March seguía esta tarde en B-hovir, esperando que se le trasladara al ún.

El diario «Informaciones», comentando la detención del propietario de dicho periódico, dice que no trató de escapar puesto que no tenía conocimiento oficial ni ficticio de estar complicado en ningún procedimiento judicial.

Los amigos de Berenguer dejan tarjeta

Numerosos amigos del exjefe del Gobierno general Berenguer desfilaron hoy por prisiones militares dejando tarjeta.

El general únicamente recibió a sus amigos íntimos y familiares.

Franco y Berenguer

Esta tarde estuvo en prisiones militares el general Franco, conferenciando extensamente con el general Berenguer.

Le leyó el escrito solicitando la libertad provisional.

El general Franco seguidamente se presentó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Declaraciones.-Reserva

Esta tarde, el exministro señor marqués de Hoyos y el coronel del Cuerpo de Seguridad señor Flores prestaron declaración ante el juez que instruye el proceso incoado sobre los trágicos sucesos que se desarrollaron en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Acerca de estas declaraciones se guarda gran reserva.

Declaraciones de Villanueva.

El exministro señor Villanueva ha hecho hoy importantes declaraciones.

Dice que los partidos políticos no pueden desaparecer, aunque tendrán que transformarse.

Estima que el Gobierno actual constituye una concentra-

ciou antimonárquica y que en las Cortes se depurarán las ideologías.

Dice que no cree en el peligro comunista, pero bajo el lema falsamente comunista puede entorpecerse la vida en el campo y con ella la marcha normal del estado.

Estima preferible la República unitaria. Como considera de extrema gravedad el problema agrario, cree que el Gobierno debe resolverlo sin pérdida de momento.

De Provincias

Madrid, 29

Capitán que se retira

Participan de la Ciudad Condal, que el capitán García Miranda que figuró como candidato comunista en las últimas elecciones, ha solicitado el retiro del Ejército.

Visita al Alcalde

Una comisión de personalidades de la colonia francesa ha visitado al Alcalde de Barcelona, para expresar su adhesión a España, por desautorizar las campañas iniciadas por algunos periódicos franceses.

El conflicto obrero en Sevilla

Telegrafían de Sevilla que centenares de obreros que permanecen parados, se reunieron en Plaza Nueva en actitud levantisca.

En varios grupos se dirigieron al Ayuntamiento, donde se había colocado un cartel que anunciaba que se les facilitarían comedas a los necesitados en las cocinas económicas.

Los obreros formularon numerosas protestas.

Como varios grupos penetraron en las tiendas demandando socorros, las autoridades en previsión de que fueran asaltadas ordenaron el cierre completo de los establecimientos.

Los elementos socialistas y comunistas se proponen celebrar varios mitines.

Propósito de los monárquicos expulsados

Un despacho recibido de Bilbao dice que los elementos monárquicos que han sido expulsados de «El Sitio», se proponen fundar otra Sociedad.

Botadura del crucero "Canarias"

Participan de El Ferrol que la botadura del crucero "Canarias"

que se construye en aquel Arsenal, tendrá lugar el día 28 de Mayo.

Para dicho acto se han organizado varios festejos.

También dicen que asistirá al acto de la botadura el Presidente del Gobierno provisional de la República señor Alcalá Zamora.

Acorazado a Bilbao

Otro despacho de El Ferrol comunica que se han dado las órdenes para que el acorazado "España" marche a Bilbao con objeto de que permanezca en aquellas aguas durante las fiestas del dos de Mayo.

BOLSA

Madrid, 29

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	63 00
Id. 5 ^o amortizable . . .	80 00
Idem 4 ^o	70 50
Barco de España . . .	506 00
Español de Crédito . .	00 00
Hispano Americano . .	227 50
Tabacalera	219 00
Londres	46 70
París	37 55
Dólares	9 60

Del Extranjero

Madrid, 29

Don Alfonso y don Juan

Telegrafían de Londres, que el exrey don Alfonso de Borbón, acompañado de su hijo don Juan, visitó a la princesa doña Beatriz en su palacio.

Después se trasladaron a la Escuela Naval.

Movimiento sedicioso sofocado

Cablegrafían de Rio Janeiro, que en San Pablo algunos Regimientos intentaron llevar a cabo un movimiento sedicioso, siendo sofocado sin derramamiento de sangre.

Resistencia de los rebeldes

Comunican de Lisboa que en

Funchal los rebeldes siguen resistiéndose.

También dicen que no se han repetido los ataques a las tropas gubernamentales.

ULTIMA HORA

Madrid, 30

Acuerdos del Consejo

En el Consejo de ministros celebrado esta noche se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobando el decreto disolviendo las órdenes militares.

Aceptando la baja en el Ejército presentada por don Fernando de Baviera.

Suspendiendo los juicios de desahucio en las fincas rústicas hasta 1.500 pesetas de renta anual.

Autorizando la lengua catalana a los párvulos maternos, pero a partir de los ocho años se les enseñará el castellano.

Aplazando el curso académico hasta el día 15 de Junio como fecha máxima.

Obligando a los patronos agrícolas a ocupar a los braceros locales mediante un censo que se abrirá en cada localidad.

Suspendiendo la aplicación de las tarifas máximas a los fletes establecidas en los decretos de Octubre y Diciembre de mil novecientos diecisiete.

A tal efecto se abre una información pública hasta el 31 de Mayo para fijar las nuevas tarifas y mientras se aplicarán las vigentes.

Concediendo a la mujer capacidad para desempeñar las Notas y Registros de la Propiedad.

Aclarando el decreto relacionado con los retiros en el Ejército.

Los que lo soliciten gozarán de los sueldos y los premios en efectividad. Además disfrutará de las pensiones añejas y demás ventajas como si estuvieran en servicio.

Caso de que las Cortes desaprobaran el decreto, reingresarán en los mismos lugares como si no hubieran pedido el retiro.

Ha sido destinado medio mi-

llón de pesetas para el patrimonio de los obreros en Sevilla.

La detención es legal

El ministro de la Gobernación señor Maura, al salir esta noche de su departamento, negó que a detención de don Juan March se ilegal.

Representación

Los ministros señores Domingo y Prieto y el general Queipo de Llano, representarán al Gobierno en la conmemoración de Los Sitios que se celebrará en Bilbao.

Para Primero de Mayo

Se ha acordado que para la fiesta que se celebrará el día primero de Mayo, los estancos se rijan por la ley del descanso dominical.

Las Loterías también se abrirán.

Comité paritario

En el Consejo se aprobaron también otros varios decretos.

Uno de ellos reorganizando el Comité Paritario nacional de Teléfonos,

PERPEN

DECORREOS

De orden superior, mañana primero de Mayo, no se verificarán operaciones de ninguna clase de giro postal.

Además los carteros urbanos lo verificarán un reparto en dicho día.

UN ACCIDENTE

CHOQUE DE CAMIONETAS

En el paso de la Rambla de Piedras Negras paraja de Zamarula término municipal de Bahadux, se registró un accidente automovilístico, al chocar dos camionetas. El choque produjo a una de ellas averías de bastante consideración en el juego delantero, no ocurriendo accidentes personales a pesar de la violencia del encontronazo.

La camioneta que sufrió mayores desperfectos iba cargada de azufre y marchaba por su derecha quedando sin embargo atravesada en la carretera, debido al empujón que sufriera.

De la Diputación

Terminó el arqueo

Ayer a medio día terminaron las operaciones de arqueo en la caja de la Diputación provincial, y según se nos dijo todo marcha en orden.

Comisión provincial

Esta mañana, a las once, celebrará sesión la Comisión permanente.

TEATRO CERVANTES

El sábado 2 de Mayo. Estreno extraordinario de la magna joya cinematográfica, cantada, hablada y sonora, titulada

Sólo te he querido a tí

por MADY CHRISTIANS, la artista irimitable en sus creaciones, y cuya lindísima voz podrán admirar en esta película, segunda de las grandes superproducciones de la casa que presenta el reciente éxito de MAMBA.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el dolor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre a fortificar a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Pide su administración a la instrucción que acompaña a frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el **Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el magnífico vapor **Magallanes**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor **Infanta Isabel de Borbón**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal

saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago, digema lo nocturno

Para mayores datos dirigirse a: Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 0

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Exceentes para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rapidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecidos en los puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Lunes 23 de Marzo 6 y 20 Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Fernando Poo

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: **Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.**

Un nuevo favorito

El Sedan FORD siete plazas

No crea que es algo fuera de sus medios actuales. Es económico desde el preciso momento de su compra y sigue siéndolo durante muchos años.

La próxima vez que pase usted frente a nuestra Exposición entre a ver este coche

Podríamos hablarle de sus características mecánicas, de su sistema de suspensión, de su belleza de líneas y colores, de las condiciones de comodidad y lujo de su carrocería.

Pero nadie mejor que usted para hacerse perfecto cargo.

Visítenos y pida detalles al único

Agente oficial FORD para Almería y su provincia

José María Artero

Avenida de la República, 21. -- Tel. 1-0-4

Repuestos FORD legítimos

Desconfíad de la legitimidad de los repuestos FORD que no se vendan en las Agencias autorizadas FORD.

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA.

Para estar bien informado, lea usted
'La Crónica Meridional'